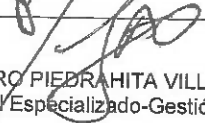
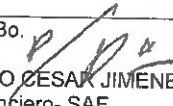


EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN- INDER-

HACE CONSTAR

Que revisada la Planta de Cargos de la entidad, se encontró que no cuenta con el personal suficiente para desarrollar las actividades a que se refieren los estudios previos de la presente Contratación, por lo cual se requiere contratar a DIANA CASTAÑO TORRES, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.214.715.385, para que ejecute el siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL INDER MEDELLIN.


JORGE ALEJANDRO ÁNGEL OSORIO
 Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboró. PAULA FERNANDA OSORIO GAVIRIA Abogada- OAJ	Vo. Bo.  JHON JAIRO PIEDRAHITA VILLA Profesional Especializado-Gestión humana	Vo. Bo.  JULIO CESAR JIMÉNEZ GARCIA Financiero- SAF
---	---	---

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atención.ciudadano@inder.gov.co.